

EL HERALDO

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, OCTUBRE 6 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 580

DIRECTOR:

HECTOR LANDO

APARECE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

==

Suscripción mensual 0.60

==

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Se han lucido!

Los estimados amigos, directores de «Nuevos Rumbos», con esa inteligencia que los caracteriza y esa habilidad política, a base de influencia policial, publican, en columna editorial, un tremendo artículo contra la fracción radical, acusándonos de que sorprendemos la buena fe de sus correligionarios, pues, incitamos a la unión y no hacemos más que sacarles elementos! Pero... los inteligentes directores, debieron fijarse, que éllas mismas se desmentían pues, en otro artículo, que publican y comentan, referentes a las actividades políticas de nuestro dignísimo compañero Sr. Mario Vidert, es la prueba evidente de la corrección de procederes de la organización radical!

Nosotros, no procedemos nunca, en forma solapada, para conquistar adhombres a nuestra causa. Siempre, nos hacemos el honor de sostener que somos radicales y en consecuencia, contrarios a Baille, porque creemos sinceramente que el batllismo conspiró, conspira y conspirará, contra los verdaderos postulados del Partido Colorado, tan solo, por sostener odios y mantener un conjunto de ideas, contrarias al partido y al País y que sólo han prosperado en la Rusia de Lenin!

Y así, con ese programa disolvente y anarquizador, seguirá hasta que el tiempo los llame a la realidad y sientan el enorme peso de la responsabilidad partidaria, que les pedirá cuentas, de haber dejado un partido poderoso y haberlo entregado en brazos de su adversario!

Pero... quizás, antes de que esto suceda, sus propios correligionarios, aquellos que sientan intensamente el amor al partido, reaccionen y vengan a engrosar las filas de las agrupaciones coloradas, que realmente defienden, han defendido y defenderán, la roja bandera de Garibaldi y las geniales clarinadas de Cagancha!

Nos causa risa, la afirmación de que los radicales odianos al batllismo. ¡Qué esperanza! Nos causa lástima, verlos descarriados

y conspirando contra los sagrados intereses del partido, especialmente, a los dirigentes batlistas de Tacuarembó, que viviendo de ilusiones se apartan de la realidad cada vez más, y no se dan cuenta, que hoy en Tacuarembó, ya no gobernamos los colorados. Sin embargo, ellos, con su criterio exclusivista y odioso, contando como cuentan con el apoyo policial, no hacen más que despertar odios y alejar extraordinariamente la ansiada revancha!

Continúen pues, los dirigentes batlistas de Tacuarembó, en su tren de barrabasadas, que ya tendrán su condigno castigo!

Y para terminar, les diremos, que cuando escriban, se fijen más pues, es muy tonto dirigir cargos a una fracción por procedimientos irregulares de propaganda y dar la prueba contraria a renglón seguido.

Nosotros, no procedemos como ellos, que sorprenden a título de coloradismo la buena fe de los colorados, incluyendo nombres de colorados que no pertenececen a su agrupación, como han hecho últimamente en la reunión del Paso del Cerro en donde por si y ante si, incluyeron como elementos de su agrupación a los señores Pérez Gutiérrez, Alberto Landó y Cupertino Rodríguez Bas.

La muerte de Atiliano Ramos

Sentencia confirmada

El Juez del Crimen acaba de confirmar la sentencia del Juez Letrado Dptal, Dr. Pedro J. Piérán, por la cual este distinguido registrador denegaba el pedido de libertad formulado por la defensa del matador de Don Atiliano Ramos, Aparicio Suárez.

El sumario volverá a Tacuarembó, a fin de ser puesto de manifiesto en la oficina.

El sumario al Comisario Presa

A Montevideo..!

Cuidadosamente empaquetado, como Dios manda, ayer fue elevado al ministerio del Interior, el sumario instruido al Comisario Presa.

El Juez instructor, el Oficial 1.º señor Chabalgoity, ha dado por terminada su labor... pero su misión ha quedado incompleta, pese a la circunstancia por él declarada, de exigir, ella, una acción impersonal y ajustada a los mandatos de la ley...!

«Por qué? —muy sencillo..!

Dijo que se había trasladado al Comisario Presa, de acuerdo con disposiciones ministeriales; pero en el sumario se silencia que, de acuerdo con las mismas disposiciones, ese traslado no se efectuó a una sección «no límitrofe» sinó contigua a la 6.a. Tampoco se dice que Presa hizo frecuentes viajes a la 6.a; que recibía continuas visitas de guardias civiles de la policía acusada; que el Comisario Apatía no se hizo cargo nunca de la sección en la que Presa es Comisario titular; que Serpa fue invitado a declarar a favor de Presa, a cambio de un puesto en la policía; que no se citaron a declarar en el sumario a algunas personas que debieron ser las primeras en hacerlo etc. etc.

Se hace constar, en cambio, en el sumario ya referido, que Presa es un funcionario ejemplar,—cosa que ninguna relación guarda con lo que se trataba de averiguar y que, por otro lado, ha sido arrancada a personas que nada tenían que ver con lo que motivó la instrucción del sumario.—Pero, tampoco se hace constar aquí,—ya que de antecedentes habla el sumario,—el apercibimiento de la Jefatura por irregularidades de Presa en la emisión de vales al personal; del sumario que se instruyó a éste por denuncias concretas de D. Severiano López, respecto a guardias civiles supuestos; nada dice, repetimos.—El Juez instructor juzga concluida su misión, catalogando cuidadosamente lo que puede serle favorable a Presa, pero sosteniendo con el mismo celo, lo que puede resultarle perjudicial..!

¿Y es esa la forma más conveniente, a juicio del señor juez instructor, para proceder «impersonalmente» y de acuerdo con los mandatos de la ley...?

No podrá negarnos, ahora, que razón tenemos de preguntar, entre incrédulos y escandalizados, si era sumario o comedia lo que se instruía al Comisario Presa!

¡Después de la acción «impersonal» del señor juez instructor, ya nos vemos calificados de calumniadores, y al Comisario Presa, con patente de funcionario modelo..!

EN EL CONCEJO

La vacante del extinto Machado

La prematura y lamentable desaparición de nuestro excelente amigo Antonio Machado, ha dejado vacante el cargo de Auxiliar 1.º de las Oficinas del Concejo Departamental, puesto que el maestro extinto desempeñó con

señalada competencia y laboriosidad.

Es el momento de esperar del Concejo, una actitud adecuada y justiciera en la provisión de la referida vacante.

Entendemos que, si el Auxiliar 2.º reune las condiciones de competencia necesarias—como lo creemos—el ascenso debe ser una realidad para ese empleado, provocando, con ello, las promociones en el escalafón municipal, entre el personal que se halle en condiciones de merecerlas.

Lo contrario, es decir, dejar de contemplar viejos y meritorios servicios, para dar entrada a elementos ajenos a las oficinas municipales,—sería irritante injusticia y contrario a todo espíritu de orden legal.

Esperamos, pues, que el Concejo sabrá sobreponerse, para proveer el expresado cargo, a todo interés personal o de bandería.

EL FUTURO CLUB SOCIAL

Las últimas resoluciones
Aprobación de los estatutos

Reunión de mañana

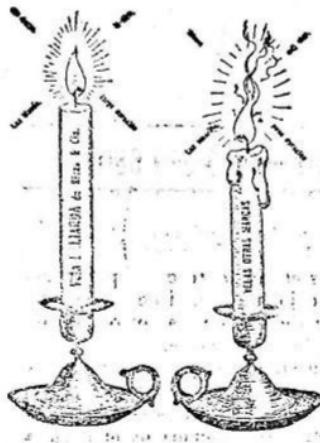
Anque el tiempo ha venido a entorpecer seriamente la buena marcha de los trabajos relacionados con la fundación del nuevo Club social «Tacuarembó», imposibilitando la regular celebración de las sesiones de la Asamblea de Accionista—ésta ha funcionado con alguna puntualidad, arribando a finalidades prácticas.

En la reunión que celebró el martes, concluyó la discusión general y particular de los estatutos sociales, aprobándolos en ambas disecciones. La Secretaría se ocupa de darles la redacción definitiva y ponerlos en condiciones de ser recibidos e impresos.

Mañana volverá a reunirse la Asamblea, a fin de continuar con la orden del día, que la constituyen: nombramiento de la Comisión Directiva y adquisición del terreno para sede del Club.

Se trata, como ve, de una sesión importante, pues en ella darán definitivamente dignidad a las personas que dirigirán la institución durante su primer año de vida,—y resulta cuál ha de ser el terreno donde se levante el edificio para sede del centro,—con de fundamental substancia, en los que deben interesar a todos los que de una u otra manera serán parte impulsora y cooperadora de tan plausible iniciativa social.

La Comisión Provisional nos pide que recomendemos a los señores accionistas, puntual asistir a la sesión de mañana.



RIVAS Y COMPAÑIA

fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despiide olor ni humo.

MONTEVIDEO

FABRICA: Pueblo Victoria, Avda. Gral. Simón Martínez. — ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143 — Tel. 649.



Comisión Dtal. de I. Primaria

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad los cargos de Directores de las Escuelas Rurales N.o 11, 12 y 21, ubicadas, respectivamente, en el barrio Ferro Carril, Paso Hondo y Bañado de Rocha, con plazo hasta TREINTA DIAS a contar desde la fecha.

Se advierte que a este concurso podrán presentarse solamente las Directoras de escuelas rurales efectivas, Ayudantes de escuelas urbanas y Ayudantes de escuelas rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente se aceptarán en las Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 15 de Octubre próximo.

Tacuarembó, Setiembre 15 de 1921.

Héctor Landó,
Secretario.

La interpelación al Ministro del Interior

La Cámara de diputados luego de darse lectura a una comunicación del Ministerio del Interior, expresando que ha dado todas las explicaciones que tenía que dar, respecto a los sucesos de Tacuarembó, que motivaron la interpelación del señor Claudio Viera, resolvió dar por finiquitado el asunto.

Instrucción Primaria

Exámenes magisteriales Proyecto del doctor Jiménez de Aréchaga

Acéptase el plan propuesto por el vocal doctor Jiménez de Aréchaga y adóptase el orden indicado en el informe respectivo de la Inspección Técnica, a regir desde el año próximo.

A los maestros de primer grado se les exigirá este orden en los exámenes, no pudiendo dar una materia sin la previa aprobación de las demás, saber:

Lenguaje, Francés, Matemáticas, Geografía, Ciencias (grupo que comprende Física, Química, Industrias y Minerales), Ciencias (grupo con Anatomía, Fisiología, Higiene, Botánica y Zoológia), Agricultura y Ganadería, Economía doméstica, Dibujo, Caligrafía, Trabajos manuales, Historia y Constitución, Moral, Lectura y Pedagogía.

A los maestros de segundo grado, los exámenes se les exigirán en este orden: Francés, Matemáticas, Física y Química, Ciencias, Industrias, Dibujo y Caligrafía, Historia Universal, Historia Americana, Filosofía, Derecho Constitucional, Sociología y Economía Política, Literatura y Pedagogía.

Alquileres

Se le asigna a la Directora de

la Escuela Rural N.o 18, 15 pesos mensuales para casa-habitación.

Denegación de pedido

El Consejo Directivo de Enseñanza, desechó el pedido de varios vecinos de Paso de la Laguna, referente a que quedara, sin efecto el traslado de la Escuela Rural N.o 15.

CENTENTE .?

A última hora se no nos dice que el concejal ballista daría su voto a favor de un candidato nacionalista; para llenar la vacante dejada por el extinto Machado.

Así cierto esto—agregado a los ya famosos viajecitos a Montevideo—la «centente» blanquistilla del Concejo, cobrária forma inequívoca de regodeada camaradería política...

VIDA RURAL

El remate feria del 9

Como se sabe, el 9 del corriente se iniciará en la ciudad el remate feria que el conocido matillero D. Ramón P. González, tiene programado en su local.

A este remate concurrirán toros de los siguientes cabañas:

Julián Judarte, Dr. José Pariente, Samuel Sickes, José R. Ugarte, Vicente Elordoy, Robert Seling y Cia.

Las indemnizaciones de la guerra

Una sátira de Bernard Shaw

En el número de junio de la revista «Pearson's Magazine», se ha publicado la siguiente magnífica sátira del famoso poeta irlandés:

Con cuanta más facilidad se solucionaría la tal llamada cuestión de las indemnizaciones, si

GRAN REMATE FERIA GANADERO

POR RAMÓN P. GONZALEZ EN LA CIUDAD DE TACUAREMBÓ

En los días 8, 9 y 10 de Octubre de 1921

Grandes lotes de Toros Hereford y Durham, aclimatados a la garrapata y procedentes de las principales Cabañas del País.

Bañaderos para ganados.-Pastoreos gratis

COMISIÓN 2 OJO

NOTA:—Las haciendas que entran al local, deben venir completamente limpias de garrapata para que puedan ser vendidas, de lo contrario serán rechazadas.

POR MAS DATOS AL REMATADOR EN LA CIUDAD DE TACUAREMBÓ

las partes interesadas llaman a las cosas por su verdadero nombre. Hablar de indemnizaciones de la guerra es un gran disparate; no se puede fusilar a una persona y hacerla resucitar otra vez a tiros, por medio de condiciones de paz. Hasta el mismo Lloyd George lo reconoce y aprovecha la ocasión para renunciar con un magnífico gesto a una cosa que, bien lo sabe él, no se puede obtener. La guerra es un juego, donde las guerras puestas son robo y conquista.

Alemania ha perdido el juego y los vencedores se dan mano ahorita de recoger lo que pueden. No se trata por consiguiente de indemnizaciones, ni de restituciones, ni de otros conceptos sin sentido, sino de nada más que de botín de guerra.

Cuanto más sencillo parecen estas palabras para expresar de que se trata, tanto más complicado parece volverse el asunto. Así por ejemplo reconocen los alemanes que ellos deben pagar algo, y proponen por consiguiente de

Barraea

Brasil-Uruguay

— DE —

Pedro Pintos Pereia, Hijos & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK
DE MADERAS PINO, TABLAS TIRANTES, TIRANTI-
LLOS, ALFAGIAS - MADERA E LEY.

Hierro galvanizado. Porland.
Cal. postes "Guayuvira" esp:
Picke Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos

a Inglaterra pagarles con carbón.
A esta preposición sigue poco
más o menos la siguiente con-
versación:

Lloyd Goerge: Carbón. No,
por Dios. Ni un saco; ni un peda-
zo. ¿Qué se figuran Uds.? Uds.
están soñando. Nuestros mineros
quedarian sin trabajos. Los ale-
manes: Pues bien, ¿quiere Ud.
que paguenos con acero?

Ll. G.: Mucho peor todavía.
Ningún país en Europa, menos
Inglaterra, debería producir ace-
ro, si todo fuese a mi voluntad.
No se atrevan Uds. a burlarse de
mi. Sus trapisonadas para esqui-
var el pago se reconocen dema-
siado bien. (En voz baja, dirigié-
dose al mariscal Foch): Haga Ud.
un poco de ruido con el sable, mi
querido mariscal. (Foch lo hace).
Los alemanes: ¿Con qué, por
Dios, quieren Uds. pues que pa-
guemos? Ha saben Uds. que no
podemos pagar con oro.

Ll. G. (en baja voz a Foch):
¿Con qué deben pagar, mariscal?
Foch (en baja voz al perito): ¿Con
qué deben pagar?

Perito (en bajavoz a Foch): Po-
tasa.

Foch (en baja voz a L. G.): Po-
tasa.

Ll. G. (en alta voz, con ademán
amenazante, a los alemanes): Lo
saben Uds. tan bien como yo; Uds.
deben pagar con potasa.

Los alemanes: Caramba, en el
mundo entero no se encuentra
potasa por el valor de cinco mil
millones.

Ll. G.: Despacio, despacio, no
anden Uds. con chucharras. Hay
otros productos también, por
ejemplo nácar, así pues déjense
Uds. de tonterías en lo sucesivo.

SE VENDE

Un medio sitio, con una ca-
sita de 3 piezas, cocina y pozo
de balde, Calle General Rivera,
esquina Sarandi.—Precio módico.
Tratar con Luis Rey.

LEA SEÑOR

que le conviené lo que voy
a decir.—Si su sastre no lo viste
bien, pase por la casa que está en
la calle 18 de Julio frente al Juzga-
do Letrado Departamental de la que
es propietario (idige de la Sastrería
"La Elekante") el Sr. Firmo Fernan-
dez Barboza. Se ha propuesto de que
pe hoy en adelante, nadie pida su
droga a Montevideo, y para conseguir
esto, sabe Vd. señor lo que se le ha
ocurrido al Sr. Fernandez Barboza,
no lo sabe, pues sepa; se traigan hu-
bil y experimentado cortador, el se-
ñor Crispín Bormioli, el mismo que
ha estado al frente de varios e impor-
tantes establecimientos, de renom-
bre en otros departamentos, y el se-
ñor Fernandez Barboza, siempre en-
amorado del difícil arte de vestir bien,
no ha escatimado esfuerzos, y con
el firme propósito de vestir elegante
a la culta juventud de Tacuarembó
y a su distinguida clientela, ofrece
su casa en la seguridad de que sal-
drán vestidos a la última moda y
con casimires ingleses y franceses.

Visite la indicada casa que no per-
derá tiempo ganando Vd. dinero y
saldrá contento al poder decir: por
fin se puede vestir bien en Tacua-
rembo, hoy seré un gran propagan-
dista de la Sastrería «La Elegante» y
anticipadamente recomiendo a mis
amigos hagan sus trajes en la casa
del Sr. Barboza, bajo la hábil direc-
ción técnica del afamado Cortador
Crispín Bormioli.—Tacuarembó.

Profesionales

MÉDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escrivano

PROCURADORES

HECTUR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo—Tbó.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATTEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado
de la casa del Dr. Morey—Tbó).

ACRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO—TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU

Agrimensor
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

JUANA PRESA Y CIA.

Profesora de corte y confección
Hotel Internacional — Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental de
Tacuarembó Doctor Don Pedro
José Pirán, dictada en el expediente
caratulado: «Silva de Silva María
Segunda—Juicio sucesorio», se
cita y emplaza a Guillermina, En-
genia, Martina, Policarpio, Fernan-
do, Cosme, Gerónimo, y Martimino
Curbelo, y Fermina Granada, para
que en el término de noventa
días comparezcan a estar a dere-
cho en estos autos, por los dere-
chos que a cada uno pueda corres-
ponderle en las sucesiones de Doña
Agueda Antonia Silva o da Sil-
va de Granada y Doña Eugenio
Granada de Curbelo, bajo apercib-
imiento de nombráseles defensor
de oficio.

Y a los efectos de derechos se
hace esta publicación.
Tacuarembó Setiembre 5 1921.

Jorge Eudoro Acebedo, Act.

EDICTO—Por disposición de S.
Sa. el Juez Letrado Departamental de
Tacuarembó Doctor Don Pedro
José Pirán se hace saber al público
la apertura de la sucesión de Don
Juan Catalina, citándose a la vez a
todos los que se consideren intere-
sados en ella por cualquier concepto,
para que dentro del término de treinta
días comparezcan ante este Juz-
gado, a deducir en forma sus dere-
chos, bajo apercibimiento de lo que
hubiere lugar.

Tacuarembó, Octubre 1.º de 1921.
Jorge Eudoro Acebedo, Act.

e. oct. 1.º

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al
público en general, que por escritura
otorgada en esta ciudad de Ta-
cuarembó el 3 del corriente mes y
año ante el escribano doctor Cele-
donio Nin y Silva, se disolvió to-
talmente la sociedad colectiva que
giraba en esta localidad, bajo la
razón social de A. Romay y Cia.,
en virtud de la expiración del tér-
mino por el que había sido consti-
uida, quedando encargados los ex-
socios don Arturo Romay y don
Alfredo Romay del pago de las deu-
das y del cobro de los créditos de
la extinguida firma, pasando el al-
macén ferretería y barriada de la
misma a ser de la exclusiva proprie-
dad de don Alfredo Romay, y la
tienda zapatería y mercería de dicha
sociedad a ser de la exclusiva pos-
terencia de don Arturo Romay.

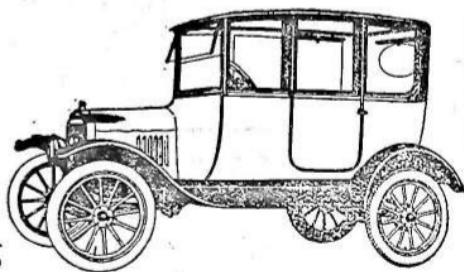
Tacuarembó, Setiembre 5 de 1921
Arturo Romay, Luis Rey, Al-
fredo Romay.

E. SIE. 6.

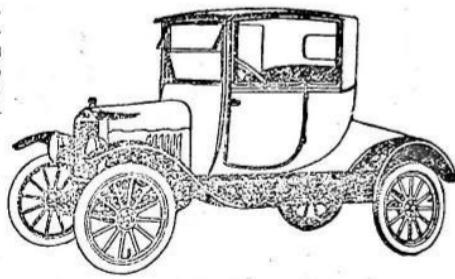
AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN - \$ 1.560.00



COUPELET - \$ 1.400.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases; baterías e instalaciones de molinos y para-rayos

Neumáticos GOODRICH

y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBO

Teléfono "La Económica"

Dr. Simons: Eso es un absurdo.
Ll. G. (poniéndose colorado de rabia) Muy fino es este lenguaje que Ud. usa. ¿No será nunca gentilmente un alemán? Ud. debería tener vergüenza caballero.

Dr. S. ? Ud. debería proponer aardaderamente algo práctico.

Ll. G. ¿Deber yo? Pues quién ha ganado la guerra, Uds. o nosotros? La palabra «deber» no se puede dirigir, según la reina Elisabeth, a un primer ministro británico. ¿Pero qué le parece si Uds. hicieran un empréstito para pagar a Inglaterra?

Dr. Simons. ¿En dónde quiere lo hicieramos?

Ll. G. En Norte América. Allí tienen Uds. muchísimo dinero, o en Francia.

Foch. Comment!

Ll. G. Una espléndida ocasión, mi querido mariscal, para que sus propietarios de fincas puedan invertir su dinero. Recuérdese Ud., que salieron Uds. con la indemnización de guerra de 1871.

Foch. Efectivamente, pero no podemos privar a sus propios paisanos de esta inmejorable ocasión para invertir sus pequeños ahorros. Supongo además, que le será indiferente a Ud., de donde proceda el dinero. ¿Verdad? Dinero es dinero, non olet.

Ll. G. Hablo pésimamente el francés. ¿Qué quiere decir: Non olay?

Foch. Quiere decir que todo el dinero tiene siempre el mismo olor.

Ll. G. Si, ya comprendo, ¿pero cómo...?

Foch. Mire Ud., mon cher Ll. Georges, si este faroeur (farsante) alemán puede arreglarlo así, que el proletariado fuese el que ha de pagar, ¿que nos importa en tonces, cual de los proletariados es el que paga, el suyo o el nuestro, o la canalla alemana y norte americana? ¿Qué lo hace?

Ll. George. ¿Non olet, he?

Foch. Pues precisamente que non olet, pero todos tienen el mismo olor.

Ll. G. (Muy serio al Dr. Simons): Ha deliberado con mi altísimo amigo y aliado, el mariscal Foch. Estamos de acuerdo en que Uds. pueden encontrar el dinero, si tienen la buena voluntad. Se Uds. no nos hacen una

proposición satisfactoria hasta la mitad de la semana próxima ocuparemos todas las ciudades del Rin.

Dr. Simons. ¿Y entonces?

Ll. G. ¿Entonces? Ya verá Uds. entonces! No sea Ud. tan impertinente.

¿Qué entonces?

Dr. S. El dinero que se gastarán sus tropas, nos sería muy útil.

Ll. G. Cincuenta por ciento de impuestos les cargo a todas sus exportaciones por esta observación, joven.

Dr. S. Pues bien, lo pagará el consumidor.

Foch. ¿Qué ha dicho, que palabra es?

Ll. G. Consumidor. Ie con sommateur, ¿sabe Ud.?

Foch (con la marcialidad y brevedad del militar): Je m'en fous.

LOS CIGARRILLOS
Recomendados son realmente buenos.

Rita Pintos Medeiros

Maestra de Corte y Confeción

Por el sistema Moderno Rouber Ballestrino

Discípula de la Academia Magis-tral de Montevideo-Sarandí 632.

Ofrece sus servicios y da loc-ciones a precios módicos

Calle General Flores en-

tre W. Beltrán y Yi

2.0 Que cada detalle de la moda armonice con el efecto general.

2.0 Que la sensillez sea la base de la decoración y embellecimien-to y no lo contrario.

4.0 Que el color del cutis sea un factor para determinar el color del vestido y que el perfil de la cara lo mismo que el colorido del cabello en conjunto deter-minen el contorno del traje.

5.0 Que cada traje sea tan apropiado a la ocasión como al que lo usa.

6.0 Que el traje siga con prefe-rencias las líneas individuales antes que los preceptos de la moda. No se avergüenze de vestir con su edad.

7.0 Que cada parte del traje esté de completo acuerdo con éste.

«Breves», «Bahía» y «Panama» son la delicia de los buenos fuma-dores.

CENTRO COMERCIAL DE JOSE A. PRADERIO

Dirección Telegráfica PRADERIO — TACUAREMBO — Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO

DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL

JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS

SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottsh Union y National Insurance Company

Ecos de sociedad

La cautiva

Cautiva que entre cerrojos, frente a la angosta ventana dejás espaciar los ojos por la campiña lejana.

De qué te sirve tener en el pecho una ansia viva, si eres libre para ver, y para volar cautiva?

Siento mayor la amargura de tu mal cuando te veo

con las alas en tortura, y en libertad el desco.

Preso el pie y el alma alerta... ¿Qué morir frente a la vida!
Para qué ventana abierta si no hay puerta de salida?

Alma cautiva y hermana que en la campiña lejana dejás espaciar los ojos, ¿qué te quiten los cerrojos, te cierren la ventana!

Enrique González Martínez

Las máximas del buen gusto

Lo Estudie la línea natural de figura.

Viajeros

Nos visita D. Segundo Milán. —Regresó de su viaje a Salto y Paysandú, nuestro amigo Luis Rey.

— De Montevideo la señorita Lelia Tachini, y su hermano Carlos.

— Nos visitó el señor Quirino D. Gularde, vecino de Curtina.

Participaciones de enlace: en los Talleres de EL HERALDO encontrará Vd. selecto y variado surtido de tarjetas para participaciones de enlace.